



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En El Quazno, a 05 de Agosto del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Agosto del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club deportivo Rio Verde, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 28 de AGOSTO del año 2021
- Horario: inicio 15:00 Hrs término 17:00 Hrs.
- Lugar y dirección: Sede Comunitaria El Quazno

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club deportivo Rio Verde

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA | |
|----|--------------------|--------------|-------|--|
| 1 | Victor Cortés | 15.044.331-8 | | |
| 2 | Cecilia Villalobos | 15.044.679-1 | | |
| 3 | Carolina Fernández | 16.055.294-8 | | |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.